

993241357 @diariojornada diariojornada @diariojornadaayac

Hoy escribe Mario Zenitagoya



En su columna "Otra Mirada": "La marcha del 21 m contra la delincuencia que lección dejo al país". Pág. 5



GORE ENTREGÓ TERRENOS DE FORMA IRREGULAR

La Contraloría General identificó graves irregularidades en la adjudicación de 142 hectáreas de terrenos estatales en el sector La Hoyada, en la provincia de Huamanga, durante la gestión del gobernador Wilfredo Oscorima. Pág. 3

Mal estado de la Vía Libertadores perjudica llegada de turistas en Semana Santa



A pocos días del inicio de la Semana Santa, Ayacucho se prepara para recibir más de 25 mil turistas, sin embargo, un factor podría empañar esta importante oportunidad económica y cultural: el deplorable estado de la vía Libertadores, principal acceso vial hacia la región. Pág. 2

Al menos 10 personas murieron por sicariato en el Vraem



➢En lo que va del 2025, más de diez personas han perdido la vida como resultado de ajustes de cuentas y sicariato, un problema que refleja la creciente ola de violencia en la zona. PÁG. 6







Actividades por Semana Santa se realizará del 10 al 20 de abril.

ESPERAN SUPERAR LOS 25 MIL VISITANTES. Refieren que su falta de mantenimiento repercute negativamente en el crecimiento económico y las proyecciones que se tienen para esta edición. Sin seguridad no se tendría garantizado la llegada de más turistas a la región.

Mal estado de la vía Libertadores perjudica llegada de turistas por Semana Santa

Luis Frank Tacuri
prensa@jornada.com.pe

A pocos días del inicio de la Semana Santa, que se celebrará del 10 al 20 de abril, Ayacucho se prepara para recibir más de 25 mil turistas, según estimaciones de los integrantes de la comisión multisectorial liderado por el Arzobispado. Sin embargo, un factor podría empañar esta importante oportunidad económica y cultural: el mal estado de la vía Libertadores, principal acceso vial hacia la región.

El presidente de la Cámara Regional de Turismo, Alejandro Mancilla, destacó que la mejora de esta carretera debe ser una prioridad. “Este corredor vial es crucial para que los turistas puedan llegar de manera rápida y segura a Ayacucho. La actual situación de la vía limita la llegada de visitantes y pone en riesgo el flujo turístico que tanto necesita nuestra región”, comentó.

Este importante corredor vial, que conecta Ayacucho con otras importantes ciudades del país, presenta tramos en mal estado, lo que genera dificultades para los viajeros y reduce la competitividad de la región como destino turístico.



Mal estado de la vía Libertadores afecta proyecciones en cuanto al número de visitantes por Semana Santa.

Por su parte, Iver Quispe de la Cruz, gerente general de la Cámara de Comercio de Ayacucho, advirtió que esta situación no solo afecta al sector turístico, sino que también repercute negativamente en la economía local.

“La Semana Santa es una de las fechas más importantes para Ayacucho, ya que los turistas no solo visitan los atractivos históricos y culturales, sino que también impulsan la economía regional a través del consumo de productos locales y servicios. Es fundamental que se tomen acciones inmediatas para garantizar que los turistas puedan llegar sin inconvenientes”, subrayó Quispe.

Desde el sector turístico, Arquímedes Villavicencio, presidente de la Asociación de Guías Oficiales de Turismo de Ayacucho, coincidió en que esta festividad religiosa es una excelente oportunidad para que Ayacucho resalte en diferentes aspectos. “La Semana Santa de Ayacucho es reconocida a nivel nacional e internacional, y representa una ventana al mundo para mostrar nuestra cultura, historia y tradiciones. No obstante, si no se soluciona el problema de la vía, se perderá parte del potencial turístico que la región puede aprovechar”, expresó Villavicencio.

El mal estado de la vía Libertadores no solo representa un obstáculo para los turistas, sino también para los propios pequeños empresarios, quienes dependen del turismo para generar ingresos.

Bajo este escenario, los sectores involucrados hicieron un llamado urgente a las entidades responsables de la infraestructura vial para que tomen medidas inmediatas, con el fin de asegurar que Ayacucho pueda recibir la afluencia de turistas esperada y aprovechar al máximo esta temporada alta de turismo.

De no ser atendida esta demanda, Ayacucho podría perder la oportunidad de destacar como destino turístico en una de las festividades más importantes del país. S

inthia Caballero Ruiz, titular de la Dirección Regional de Comercio, Exterior y Turismo de Ayacucho (Dircetur) precisó que el Gobierno Regional cumple un rol de secretario en esta festividad, asignando un presupuesto para el tema de promoción y difusión de actividades.

A su vez, Richard de la Cruz, subgerente de Cultura del municipio provincial de Huamanga, detalló que, en el marco de este plan de trabajo, se desarrollarán diversas actividades a fin de asegurar todos los mecanismos de contingencia relacionados al tema de limpieza pública y seguridad con el objetivo de ofrecer a los visitantes mejores condiciones durante su estadía.

DURANTE LA PRIMERA Y SEGUNDA GESTIÓN DE OSCORIMA

Gobierno Regional de Ayacucho realizó entrega irregular de terrenos en la Hoyada

> Además, se advirtió que terrenos fueron entregados a invasores y con solvencia económica

JORNADA.
prensa@jornada.com.pe

La Contraloría General identificó graves irregularidades en la adjudicación de 142 hectáreas de terrenos estatales en el sector La Hoyada, en la provincia de Huamanga, durante la gestión del gobernador Wilfredo Oscorima.

Según el informe del Órgano de Control Institucional (OCI) del Gobierno Regional de Ayacucho (GORE Ayacucho), la transferencia de estos terrenos a asociaciones informales de vivienda generó un perjuicio económico de 137 millones de soles.

El documento, de fecha 27 de enero de 2025, ya fue remitido a la Contraloría General y señala que el Gobierno Regional de Ayacucho no tiene competencias legales para transferir tierras con fines urbanísticos, pues estas habían sido destinadas a actividades agrícolas por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri).

A pesar de ello, las autoridades regionales adjudicaron los terrenos a posesionarios informales que ya ocupaban la zona con viviendas.

Además, se advierte que entre los beneficiarios se encuentran personas con alta capacidad económica y múltiples propiedades, lo que descarta que fueran pobladores en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, precisa que el gobernador regional, Wilfredo Oscorima Nuñez jugó un papel central en la transferencia irregular de los terrenos, ya que firmó múltiples resoluciones ejecutivas para formalizar la entrega.

Durante la fiscalización también se evidenció responsabilidad en funcionarios del gobierno regional que ocuparon cargos en la Gerencia General Regional, la Subgerencia de Acondicionamiento Territorial y Bienes Regionales, la Dirección Regional de Asesoría Jurídica, la Dirección Regional de Agricultura y la Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Gestión Institucional del Consejo Regional entre 2011 y 2014.

Finalmente, la OCI-Contraloría recomienda al gobernador Oscorima iniciar acciones inmediatas para la recuperación de los terrenos, que deberán ser administrados por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN) hasta la culminación de las investigaciones..



> Gobierno Regional de Ayacucho (GRA).

Datos

> En el 2022, se judicializó este tema, tras advertirse la transferencia de terrenos de Fundo Totora, Rumichaca, Yanamilla, La Hoyada y Chaquibamba a personas que no correspondía ni cumplían los requisitos.

EN VILCAS HUAMÁN

Inspeccionan obra del instituto San Juan


> Trabajos de inspección.

El consejero, Vidal Palomino realizó una visita de inspección a la obra del Instituto Superior Tecnológico San Juan de Vilcas Huamán, así como a la construcción de la contingencia y la vía de acceso de tránsito permanente para los estudiantes del colegio Juan Clímaco y del instituto.

Durante la verificación, Palomino constató que el uso de movilidades pesadas había generado un considerable deterioro en la vía de acceso.

Ante esta situación, se acordó con los responsables de la obra tomar medidas correctivas para mejorar las condiciones de la vía, garantizando un acceso seguro tanto para la población local como para los transportistas que operan en la zona.

CONCEJO MUNICIPAL DE HUAMANGA

Programan sesiones para evaluar pedida de vacancia de regidores

JORNADA.
prensa@jornada.com.pe

La Secretaria Técnica de la Municipalidad Provincial de Huamanga (MPH) reprogramó la sesión extraordinaria para evaluar la solicitud de pedido de vacancia contra la regidora Biviana Challapa Zeballos, para el próximo 01 de abril, a las 10 de mañana.

Como se recuerda, esta sesión extraordinaria, había sido programada, en primera instancias para el día 27 de marzo, sin embargo, fue cambiado debido a varias observaciones en esta convocatoria.

Cabe mencionar, que también se ha programado la sesión extraordinaria de Concejo Municipal de Huamanga, para evaluar el pedido de reconsideración de vacancia contra el regidor Arturo Chuchón, luego que el pleno de regidores desestimará este pedido, pese a que el concejal incumplió las normas, al inasistir de manera consecutiva a tres sesiones ordinarias del pleno del Concejo.

Esta sesión, ha sido programado para el próximo 07 de abril, a las 10 de la mañana, en la sala de regidores.


> Concejo Municipal de Huamanga.

Jornada

Director: Jaime Quispe Olano
Editores: Juan Camborda Ledesma.
Iris Cordero Guillen

Equipo Periodístico:
Zuelio Hualverde Zagastizabal, Frank Luis Tacuri Yupanqui, Illary Gómez

WWW.JORNADA.COM.PE

Impreso en los talleres de la Empresa de Comunicaciones Al Día SAC.
Depósito Legal: 2006-6379

LA PÁGINA DE Jornada

Por Juan Camborda Ledesma

¿@Grok de Elon Musk es caviar?

director@jornada.com.pe

La respuesta de @Grog, la inteligencia artificial diseñada por Elon Musk, dueño de X, debería ser calificada de "Caviar" por el gobierno de Dina Boluarte, la municipalidad de Lima. Esto debería hacerse a pedido de Fuerza Popular y declarar ilegal esta plataforma en el Perú, porque ha cometido algo que la señora Keiko Fujimori no puede aceptar.

¿Qué ha hecho la IA de Elon Musk? Algo muy sencillo. Ha respondido a la pregunta de un usuario de X (antes TikTok)- , sobre cuál es el partido político mas corrupto en el Perú y @Grog ha señalado, sin ninguna duda, que es Fuerza Popular.

Esto de ser suficiente para que el Congreso de la República, que está decidido a intervenir el Ministerio Público, porque ha iniciado una investigación contra Fuerza Popular, dé una ley, prohibiendo el aplicativo de X en el Perú.

Y por supuesto eso lo puede hacer este congreso. No nos deberá sorprender que se presente un proyecto de ley, de los que nos tiene acostumbrado congresistas como Barbarán, para señalar como una red caviar y terruca a X, porque está dañando la imagen del Perú, al haber calificado a Alberto Fujimori como el presidente más corrupto en la historia del Perú.

Para los peruanos en su gran mayoría, y la movilización del viernes último lo demostró, que el fujimorismo, desde su fundador, es una organización corrupta, no es ninguna novedad. Así, el partido Fuerza Popular, en las investigaciones relacionadas con el "Caso Cocteles", está denunciado de haber recibido de manera ilegal varios millones de dólares, y "pitufeado" el ingreso de estos millones, presentando a decenas de personas como los aportantes, los mismos que lo han negado. Esto es un delito.

Aparte de este caso, Fuerza Popular, desde las elecciones de 2016, cuando perdió frente a PPK, ha venido aprovechando su mayoría en el congreso para obstruir obras que beneficien a la población. como fue el proyecto Chinecas. No olvidamos sus palabras: "No me importa que se afecten 10 mil o 100 mil personas. Ese proyecto no va", fue la orden y sus congresistas lo acataron.

Ha sido derrotada en 3 oportunidades, ha reclutado a tránsfugas de todo pelaje, tiene una gavilla de delincuentes, como La resistencia, para atacar y amedrentar a periodistas y políticos. Es, como bien lo definieron los que investigaron a Fuerza Popular, una organización criminal.

EN REDES

www.jornada.com.pe

Sobre posible movimiento de 30 millones de soles en Semana Santa

Y de donde sacan esas cifras económicas tan elevadas?? no alucinen esta información me parece que está por demás, los amigos de lo ajeno están atentos a estos tipos de informaciónes llegaran más ladrones que los disque " turistas"

Mari Bellido

Sobre posible movimiento de 30 millones de soles en Semana Santa

El chiste se vuelve a contar otra vez como cada año

George Paul Izarra Becerra

Sobre posible movimiento de 30 millones de soles en Semana Santa

Solo facturan las empresas de chelas xd

Joel Mtb

Sobre posible movimiento de 30 millones de soles en Semana Santa

De dónde sacan estas cifras exorbitantes...

Luijer Jerí

Sobre quien debería ocuparse del mantenimiento de templos en la ciudad

A luchar ignorantes, por que dios ni el fujimorismo nos ayudará a salir de estas injusticias

Radio Rebelde Selva Perú

LO DIJO

"Esta actividad va a generar un importante movimiento económico para los expositores y la población en general".



Milagros Cuadros gerente de Desarrollo Económico GRA



Que se pudran los víveres

Con la presencia de la fiscalía, se retiraron víveres que estaban almacenados desde la década pasada en el almacén central de la UNSCH. Estos víveres nadie explica porque se quedaron ahí. Para los pensionistas de la UNSCH, a quienes la universidad les daba una canasta navideña, hasta que Homero Ango lo prohibió, esos víveres estaban destinados a la canasta navideña de los pensionistas. Prefirieron que se pudra, antes que darles a quienes entregaron gran parte de su vida a la UNSCH.

¿Castro Pantoja en emergencia? I

Las imágenes del Centro Educativo Gustavo Castro Pantoja, merecen que sea declarado en emergencia. No es posible, que en esas condiciones estudien niños ayacuchanos. ¿Dónde queda el Castro Pantoja? Está a dos cuadras del gobierno regional, allí, en el jirón Garcilaso de la Vega, tan cerca y nunca se interesaron por saber como estaba su infraestructura.

Hemos perdido los glaciares I

Las declaraciones del Gerente de Recursos Hídricos del gobierno regional de Ayacucho sobre la desaparición de los glaciares en la región, merece una aclaración. En el 2010, con el financiamiento del Banco Mundial, se iba a realizar un proyecto piloto en Ayacucho, destinado a salvar los glaciares tropicales en el mundo. Era un proyecto ganador del concurso: Proyectos para salvar el planeta, convocado por el Banco Mundial.

Hemos perdido los glaciares II

Durante su gobierno, el Ingeniero Ernesto Molina, apoyo el proyecto para algunas acciones concretas, ya que se debía hacer algunas demostraciones en el cerro Shalom Sombrero, en Apacheta. Con este apoyo, se realizaron reuniones con la comunidad de Licapa, que estaba de acuerdo con el proyecto. Iba a generar, aparte de recuperar el glaciar y mantener una fuente de agua en el estiaje, fuentes de trabajo, uso de las llamas para el traslado de material y de sus recursos, como piedras calizas.

Hemos perdido los glaciares III

Con la información preparada, llego a Ayacucho la delegación del Banco Mundial. El presidente regional era Wilfredo Oscorima, quien no quiso recibir a la delegación del Banco Mundial. Ahora ese proyecto se está ejecutando exitosamente, en otros países que tienen glaciares tropicales. El gerente debería pedirle cuentas a Wilfredo Oscorima, por haber cerrado las puertas al Banco Mundial.

Empresa de Comunicaciones Al Día SAC - RUC: 20494634725
Av. Mariscal Cáceres 328 - Prensa: 966 612781 - Publicidad: 944 233745 email: jornadaperu@hotmail.com

LA MARCHA DEL 21 M CONTRA LA DELINCUENCIA QUE LECCIÓN DEJO AL PAÍS

OTRA MIRADA



Mario Zenitagoya B.

Tomo como fuente un **análisis reflexivo sobre la marcha 21M de la pluma de Omar Coronel, (docente universitario y analista político) que invita a una reflexión a fin de ser partícipe en construir una DEMOCRACIA de equidad y justicia.**

"La marcha del 21 de marzo de 2025 en contra de la delincuencia ha sido la más grande en Lima desde las elecciones de 2021. De mi conteo hacia las 7pm, estaba entre 15 y 20 mil asistentes. Desde diciembre de 2022, cuando la coalición autoritaria del Congreso y Ejecutivo comenzaron a gobernar sin mayores contrapesos, ninguna movilización había tenido efecto sobre sus decisiones. Hoy, la sola amenaza de una movilización masiva forzó al Congreso a censurar al cuestionado ministro del interior. Por primera vez tuvieron que hacer lo que no querían. ¿Cómo se logró esto? ¿Es el inicio de una nueva etapa o una excepción?

El detonante fue el asesinato de Paul "el ruso" Flores, un cantante de Armonía 10, una de las bandas de cumbia más emblemáticas del país. Su asesinato tiene un doble peso simbólico: el dolor colectivo por la muerte de un artista querido, del género musical que más une a los peruanos, y el miedo porque su vulnerabilidad amplifica la sensación de desprotección y descomposición social. Lo mataron extorsionadores, que también tienen amenazados a otros artistas. Por ello, por primera vez, siete bandas de cumbia convocaron a una movilización. Luego se ampliaron a 30 bandas de músicos. Todos ellos trabajan con radios, televisión y una red amplia de diversos artistas. Eso hizo distinta esta convocatoria: tuvo una difusión mucho más amplia que cualquier otra movilización.

Además, la demanda de seguridad no es solo compartida por artistas. Detrás del detonante está un problema que viene creciendo hace años. Los extorsionadores tienen amenazados a empresas constructoras, comerciantes, colegios, transportistas, bodegas y un largo etcétera. Los homicidios se han incrementado en 36.6% entre 2023 y 2024, y en lo que va del 2025 hay ya 475 homicidios, uno cada cuatro horas. La descarada ineficacia del ministro del interior, sospechoso de estar coludido con criminales, empujó a exigir su salida como primer paso para cambiar de rumbo. Y se logró incluso antes de que comenzara la marcha.

El Congreso temía la legitimidad y urgencia de la demanda de seguridad, que podría congregar una movilización distinta a las vistas desde 2022. Entre 2022 y 2023, las protestas contra el autoritarismo del gobierno-Congreso, por justicia para las víctimas de la represión, por la Asamblea Constituyente y/o nuevas elecciones eran también legítimas, pero en Lima movilizaron sobre todo a activismos de diversas organizaciones de izquierdas y partidos, colectivos y grupos de centro.

La represión y división (que incluyó múltiples desprecios y prejuicios) limitó una convocatoria más amplia; y luego la falta de efectividad y salidas concretas desanimaron incluso a los activistas. En 2024, las movilizaciones contra las extorsiones, lideradas por los transportistas, generaron paralizaciones importantes, pero no lograron movilizar mucho. Hubo solidaridad, pero faltaba el componente afectivo y mediático que generó el Ruso. Además, el gobierno-Congreso pudo dividirlas más fácilmente con el sambenito del terruqueo o la politización

La marcha del 21M de 2025 logró lo que temía el Congreso. Las organizaciones sociales y políticas acompañaban, pero la marcha fue nutrida porque hubo gente no activista ni politizada. Gente que no escucharía a partidos, ni siquiera a organizaciones de derechos humanos o colectivos de artistas. Pero sí a sus músicos favoritos, a youtubers entretenidos, a comediantes, a conductores de programas matutinos o de cocina. En la marcha estuvieron los hermanos Yaipén, Leslie Shaw, Daniela Dancourt, Edwin Sierra, Carlos Alvarez, Zelma Galvez, Mauricio Mesones, Maria Pía Copello, Mario Hart, Maju Mantilla, Nelly Rosinelli, Javier Masías y un largo etcétera. Artistas que nunca han sido activistas.

Fue clave también la superación de las negativas a marchar con algunos grupos. En la noche previa a la marcha, los grupos de cumbia que convocaron a la protesta anunciaron que ya no marcharían por la politización de la marcha; es decir, por la participación de grupos de izquierdas y de centro contra el gobierno y Congreso.

Esa defensa de instituciones hay que construirla. El acuerdo mínimo debe ser frenar el avance de la arbitrariedad. Por ejemplo, marchando como hoy cuando se ponga en riesgo las instituciones que aún le hacen algo de contrapeso al gobierno-Congreso. Esto con miras a limitar las oportunidades para el crimen organizado y a proteger la integridad de las elecciones de 2026. Si la coalición autoritaria sigue favoreciendo el crimen y debilitando el estado, la ola de homicidios solo va a crecer. De otro lado, es normal tener distintos proyectos para el país y competir para poder implementarlos. Pero para ello, es requisito tener elecciones libres y justas. Sin esto, se consolida el poder de las mafias.

El 21M demuestra que la coalición autoritaria no es invulnerable y puede retroceder. La estoica resignación al caos se está acabando y las movilizaciones vuelven a aparecer como opciones viables para fiscalizar. El 2026 existirá demanda y oferta populista, pero hay espacio para nuevos liderazgos y organización. Para ello, es fundamental que muchos ciudadanos comprendan que, al igual que los goles, la política la haces o te la hacen".



OPINIÓN



Isaac Bigio.
Politólogo economista e historiador

Santa Dina.

En el Perú han nacido unas cien millones de mujeres durante varios milenios, pero solo una de ellas, Santa Rosa, ha sido canonizada. A fin de poner fin a esa injusticia, es que es hora de que tengamos una nueva santa.

¿Qué les parece nuestra Dina? Ella es la primera mandataria que ha tenido un país donde todos sus incas, virreyes y presidentes han sido varones. Además, es nativa quechua hablante y viene de Aymaraes.

En esta Semana Santa en las que muchos se acuerdan de los milagros de Jesús, Dina también tiene los suyos. Si Cristo hizo que aparecieran peces del río, Dina hizo aparecer de la nada mucho Rolexs. Jesús resucitó a Lázaro y Dina hizo lo propio con Fujimori, quien, de estar moribundo ha salido feliz fuera de las rejas a proclamarse como el gran hacedor de la política peruana. Cristo convirtió al agua en vino y Dina vino y privatizó toda el agua. Jesús sanaba a los leprosos y Dina convive amigablemente con todos los que pululan este Kongreso. Cristo sanaba a los enfermos y Dina enferma a todo el Perú.

Jesús echó a los mercachifles del templo y Dina hizo entrar a todos ellos a los palacios ejecutivo, legislativo y judicial. Si Cristo entró a Jerusalén montada sobe un burro, Dina ha gobernado a su patria hablando constantes burradas.

Es la única persona en la historia universal que ha proclamado que los asesinados se asesinaron ellos mismos. Hacer que malas personas se disparen entre ellas mismos en masa solo lo puede hacer alguien con muchos poderes. Si los romanos crucificaron a Jesús, Dina ha crucificado a todos sus camaradas y compatriotas.

Cristo derramó su sangre en pro de la humanidad. Dina derramó la sangre de sus paisanos para satisfacer sus intereses y su vanidad.

San Martín de Porras juntaba a perro, pericote, paloma y gato en un solo plato. Dina, en vez de hacerle caso a su pata Patty Chirinos y traer allí también a un mono, ella ha decidido que solo quiere aparecer con ratas (y si son de la plaza de la inquisición tanto mejor).

Dina superó a Jesús, pues, a diferencia de él, ella nunca tuvo un Judas. Esto, porque la propia Dina es una gran Judas.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
REGISTRO DE ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

Conforme a lo dispuesto en el Artículo N° 250° del Código Civil
Hago saber que Don: Leonardo Cesar Contreras Acosta, de 29 años de edad, estado civil soltero, natural de Ayacucho de nacionalidad peruano, ocupación Comerciante domiciliado en Av. Ramón Castilla N° 798 – San Juan B.; y Doña: Lucero Julisa Zea Canchauri, de 27 años de edad, estado civil soltera, natural de San Juan Bautista de nacionalidad peruana, ocupación Comerciante domiciliado en Av. Ramón Castilla N° 798 – San Juan B.
VAN A CONTRAER MATRIMONIO CIVIL, en esta Municipalidad. Todos los que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio cuando exista algún impedimento en el término de ocho días y en la forma conforme se establece en el Art. 253° del Código Civil.
San Juan Bautista, 27 de marzo del 2025

Vilma Mischa Laurente
DNI N° 28221852
REGISTRADORA CIVIL

SECTOR ENERGÍA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA

El artículo 6° del D.S. N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785), establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre: ROUSS 2024 I
Código: 01-02875-24
Fecha y hora de presentación: 04/11/2024, 08:15
Hectáreas: 300
Titular: MACEDONIO EVARISTO PAREDES CHAVEZ

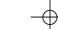
Distrito(s): PULLO
Provincia(s): PARINACOCHAS
Departamento(s): AYACUCHO
Zona: 18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 299	604
2	8 298	604
3	8 298	601
4	8 299	601

19/02/2025

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
ALBERTO CASTILLO NEYRA
Director (e) Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

ÚLTIMO HECHO DE SANGRE SE PRODUJO EN EL DISTRITO DE LLOCHEGUA- HUANTA

Vraem: Al menos 10 personas murieron por sicariato en lo que va del año

➢ **Problema de inseguridad está relacionado al tráfico de drogas.**

Luis Frank Tacuri
prensa@jornada.com.pe



Otro de los problemas son los casos de violencia contra la mujer.

En lo que va del 2025, más de diez personas han perdido la vida en el Vraem como resultado de ajustes de cuentas y sicariato, un problema que refleja la creciente ola de violencia en la zona.

El último de estos crímenes ocurrió en el distrito de Llochegua, en la provincia de Huanta, cuando una pareja de esposos fue acribillada en plena vía pública, un caso que resalta la persistente inseguridad que afecta al Vraem.

Los distritos de Pichari, Manitea y Unión Asháninca se han convertido en los principales focos de violencia, siendo escenarios recurrentes de asesinatos vinculados al narcotráfico y el crimen organizado.

En estas áreas, los enfrentamientos entre bandas delictivas por el control de rutas y mercados de cocaína son cada vez más frecuentes. La presencia de grupos armados ilegales, que operan bajo el amparo del narcotráfico, ha intensificado la confrontación armada, afectando a las poblaciones locales que viven con el miedo constante de convertirse en víctimas de la violencia.

Además de los crímenes vinculados al sicariato, el Vraem enfrenta otro problema grave: el aumento de feminicidios, lo que pone en evidencia la creciente amenaza que enfrentan las mujeres en un contexto de total desprotección.

La combinación de narcotráfico, violencia de género y la falta de presencia efectiva del Estado ha generado un panorama desolador para los habitantes de esta zona.

A pesar de los esfuerzos por parte de las autoridades para combatir la delincuencia organizada, la presencia de grupos armados y traficantes de droga sigue siendo una constante amenaza.

La policía y las fuerzas armadas se han visto desbordadas, ya que las bandas criminales han logrado expandir su control y llevar a cabo sus actividades con total impunidad.

El temor y la desesperación de la población son palpables. Los ciudadanos viven a merced de las mafias que dominan las calles, mientras que el gobierno central enfrenta críticas por no haber implementado medidas más eficaces para garantizar la seguridad.

En este contexto, la situación parece no tener una pronta solución, y la violencia continúa cobrando vidas en el Vraem, dejando a su paso un rastro de temor, incertidumbre y sufrimiento para las familias.



Asesinatos en el Vraem.

EN REGIONES DE AYACUCHO, CUSCO Y JUNÍN

Prorrogan estado de emergencia en varios distritos del Vraem

El Ejecutivo dispuso la prórroga del estado de emergencia en algunos distritos y centros poblados de las regiones Ayacucho, Huancavelica, Junín y Cusco, en el ámbito del Vraem.

Dicha medida fue oficializada a través del Decreto Supremo Nº 041-2025-PCM, publicado en el diario El Peruano.

La prórroga del estado de emergencia se da en 14 distritos y seis centros poblados; así como la franja territorial denominada “Eje Energético del Gas de Camisea”, la cual abarca una distancia de ocho kilómetros a cada lado del Sistema de Transporte de Gas Natural y Líquidos de Gas Natural.

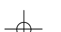
Esta distancia abarca desde el Centro Poblado Nuevo Mundo en el distrito de Megantoni, de la provincia de La Convención (Cusco), hasta el distrito de Anco en la provincia de La Mar (Ayacucho).

Durante el periodo de vigencia se aplica lo dispuesto en el numeral 1) del artículo 137 de la Constitución, en lo que concierne a la restricción o suspensión del ejercicio de los derechos constitucionales relativos a la inviolabilidad de domicilio, libertad de tránsito por el territorio nacional, libertad de reunión y libertad y seguridad personales.

Vale precisar que los gobiernos locales han cuestionado estas declaratorias por ser perjudicial para el turismo local.



Despiste se produjo el último lunes por la tarde.



Orgulloso me Siento de Ser Huamanguino: El Himno de la Fuerza y Orgullo Regional



Rudy Anyosa Chuchón

Ayacucho es conocido por sus canciones tristes y quejosas, como Huérfano Pajarillo, Adiós Pueblo de Ayacucho, entre otras. Canciones que, al escucharlas nos ponen melancólicos o nos arrancan algunas lágrimas, especialmente cuando nos encontramos lejos de nuestra tierra. Sin embargo, Ayacucho también tiene canciones llenas de alegría, como las del carnaval.

Toda sociedad, país o región necesita himnos o canciones que inspiren y eleven el ánimo, que nos hagan sentir fuertes, triunfadores. La Marsellesa, himno nacional de Francia, es un ejemplo claro de cómo una canción puede motivar a sus ciudadanos. Es impresionante ver y escuchar a los franceses cantar su himno con pasión durante los mundiales de fútbol, transmitiendo esa emoción positiva a sus jugadores.

En el caso del Perú, Contigo Perú también se ha convertido en un himno no oficial, un canto de orgullo nacional. Recordemos cómo, en el Mundial de Rusia 2018, los peruanos cantaban con fervor esta canción del gran Augusto Polo Campos, llenos de orgullo por nuestra identidad, generando admiración de hinchas de otros países.

¿Ayacucho tendrá una canción motivacional como las antes mencionadas? ¡Creo que sí la tiene! Y esa canción podría ser el carnaval "Orgulloso me siento de ser Huamanguino". Este alegre y contagioso carnaval cantada por la Hermanitas Ascarza, nacido del pueblo y no de un concurso, expresa con sencillez el orgullo de ser huamanguino, de pertenecer a una región rica en cultura y en historia. Todos lo hemos cantado y bailado alguna vez, y su mensaje es claro: resalta el sentimiento de identidad y orgullo.

Imaginen ganar un campeonato deportivo, cultural o cualquier otro evento significativo, ya sea en el Perú o en el extranjero, y celebrar este logro cantando "Orgulloso me siento de ser Huamanguino". La alegría se multiplicaría y nos uniría aún más como comunidad.

Si buscamos una canción que nos represente y que todos podamos cantar al unísono, una canción que eleve nuestra autoestima, ese carnaval sería la elección perfecta. Ayacucho no es solo lamento y tristeza, también tiene canciones llenas de alegría, que nos inspiran y motivan a seguir adelante. No solo la Marsellesa es un himno motivacional, también lo es el carnaval "Orgulloso me siento de ser Huamanguino". ¡A cantarlo en colegios, organizaciones, institutos y en cualquier oportunidad que se presente, para llenarnos de ánimo y orgullo!

EN EJECUCIÓN DE OBRAS

Personas con discapacidad exigen cumplimiento de cuota laboral

JORNADA.
prensa@jornada.com.pe

Dirigente de la Asociación de Personas con discapacidad, Toni Garcia lamentó que no cumpla con la cuota laboral que exige la norma en la región.

"No hay ningún funcionario, autoridad que diga que van a respetar los derechos de las personas con discapacidad, porque así lo exige las normas. Sin embargo, la realidad no es así, tenemos obras a cargo del Gobierno Regional y municipios, pero eso solo se da en algunas obras y mínimo", indicó.

Agregó que las personas con discapacidad severas son los más discriminados para acceder a puestos laborales, lo que genera una gran preocupación en este sector de la población.

"Nosotros luchamos días a días para que no den puestos de trabajo, por lo que hemos tenido el respaldo de algunos residentes de obra y supervisores que nos ayudan integrarnos, pero no todos son así y hay sectores en los que la discriminación es fuerte", comentó.

García mencionó que les gustaría el apoyo de la Gerencia de Desarrollo Social del GRA, la Defensoría del Pueblo, el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con discapacidad.

Estiman 2 millones de soles en la Expo Ayacucho 2025

JORNADA.
prensa@jornada.com.pe

La gerente Regional de Desarrollo Económico, Milagros Cuadros, estimó una proyección de ventas por 2 millones de soles y la expectativa de superar los 20,000 visitantes durante la Expo Ayacucho 2025, que se realizará del 16 al 19 de abril. Cuadros enfatizó varios aspectos para el desarrollo económico de la región, más allá de la exposición misma.

Indicó que uno de los principales objetivos de la Expo es promover la agroindustria en Ayacucho, destacando que la región ha dado un paso importante en la transformación de productos agrícolas. Esto buscaría fortalecer la economía local y permitir que los productos de la región lleguen a mercados más amplios.

«El rubro agroindustrial es importantísimo en nuestra región, ya que se ha incrementado» resaltó.

En cuanto a la vía Libertadores, Cuadros destacó la necesidad de mejorar las carreteras, así como las demás vías de acceso, un tema que se ha estado gestionando a nivel nacional con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Aunque no se dieron plazos concretos, manifestó que se espera que en las próximas semanas o meses se logren avances importantes.

Además, Cuadros señaló que la Expo Ayacucho 2025 no solo se limita a los expositores y productores, sino que también será un espacio para las presentaciones artísticas y culturales. La participación en la feria será gratuita tanto para los expositores como para los asistentes, aunque adelantó que este será el último año en que se realizará de esta manera, debido a que el Centro de Convenciones y Exposiciones debería generar ingresos a partir del próximo año.

LUIS CARRANZA Y NUESTRA SRA DE FÁTIMA

Instituciones educativas en riesgo de colapso



> I.E Nuestra Señora de Fátima.

Parte del techo de la institución educativa Luis Carranza, colapsó y golpeó en la cabeza a un niño del nivel primario, generando gran preocupación entre padres de familia y comunidad educativa.

De acuerdo con las imágenes captadas por las cámaras de videovigilancia del colegio, el accidente se produjo exactamente a las 12:10 del mediodía, justo cuando los alumnos del nivel primario salían de sus clases. En ese momento, parte del techo cedió y cayó sobre un niño, quien tuvo que ser auxiliado de inmediato.

Padres de familia han manifestado su indignación ante la falta de acción de las autoridades educativas y gubernamentales, señalando que desde el año pasado se ha alertado sobre el deterioro de la infraestructura del colegio sin obtener respuesta alguna.

Ante ello, los padres de familia exigen una pronta intervención de las autoridades para evitar tragedias mayores y garantizar la seguridad de los niños y adolescentes que acuden a estas instituciones.

MÁS INSTITUCIONES. En situación de riesgo, también se encuentra la institución educativa Nuestra Señora de Fátima, luego que la Fiscalía y Defensa Civil declararon en emergencia esta entidad, debido a que la pared está a punto de colapsar y padres de familia se movilizarán para exigir al Gobierno Regional de Ayacucho atención inmediata para prevenir accidente.

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AYACUCHO
PROCESO CAS N° 012-2025-UE-AYACUCHO
(NECESIDAD POR SUPLENCIA)

N°	CÓDIGO	PRESTACIÓN	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN	RET. ECON. S/	CANTIDAD
1	01394	ASISTENTE DE CUSTODIA Y GRABACIONES (SEDE AYACUCHO)	MODULO PENAL CENTRAL	2572.00	1
2	01130	ASISTENTE JURISDICCIONAL DE JUZGADO (SEDE AYACUCHO)	3° JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA	2,572.00	1

V.- CRONOGRAMA Y FASES DEL PROCESO
1) Procesos de selección con fases complementarias

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria	18 de marzo de 2025	Comité de Selección de Personal
2	Publicación del proceso en el aplicativo para el registro y difusión de las ofertas laborales de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, denominado Talento Perú	Del 19 de marzo al 01 de abril 2025 (10 días hábiles)	Responsable del registro
CONVOCATORIA			
3	Publicación de la convocatoria en el link Oportunidad Laboral del Poder Judicial	Del 19 de marzo al 01 de abril 2025 (10 días hábiles)	Comité de Selección de Personal
4	Postulación web – Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal – PSEP	Del 27 de marzo al 01 de abril de 2025	Postulante
SELECCIÓN			
5	Publicación del listado de postulantes para participar en la evaluación técnica. (en base a lo registrado en la postulación)	02 de abril de 2025	Comité de Selección de Personal
6	Evaluación Técnica se realizará de manera presencial.	03 de abril de 2025	Comité de Selección de Personal
7	Resultados de la evaluación técnica.	03 de abril de 2025	Comité de Selección de Personal
8	Presentación un (01) solo archivo en formato "PDF" de la siguiente documentación que sustenta la postulación: ● El reporte de postulación ● Las imágenes del documento de identidad ● Las imágenes de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de su postulación ● El Anexo I, que figura en las bases del proceso debidamente llenado y firmado. No se puede presentar la documentación bajo ningún motivo de manera física. La documentación es enviada al Correo electrónico: csjayacuchocas@pj.gob.pe El correo debe de contener en el "Asunto" número de convocatoria - Nombre de la Prestación al que postula y Apellidos y Nombres del/la postulante. Horario de presentación: 00:00 horas hasta las 23:59 horas (Los correos recibidos fuera de plazo establecido no son considerados)..	04 de abril de 2025	Postulantes
9	Resultados de la Evaluación Curricular y citación a la entrevista de personal (en base a lo registrado en la postulación y la presentación de la documentación)	07 de abril de 2025	Comité de Selección de Personal
10	Recepción de consultas y/o observaciones Horario de presentación: 00:00 horas hasta las 13:00 horas. (Los correos recibidos fuera de plazo establecido no son considerados).	08 de abril de 2025	Postulante
11	Resultado de la evaluación de las consultas y/o observaciones desde 14:00 horas.	09 de abril de 2025	Comité de Selección de Personal
12	Entrevista de Personal. Se realizará de manera presencial.	10 de abril de 2025	Comité de Selección de Personal
13	Resultados de la Entrevista Personal	10 de abril de 2025	Comité de Selección de Personal
14	Resultados Finales y Declaración de Ganadores/as	10 de abril de 2025	Comité de Selección de Personal
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
15	Suscripción del contrato	Del 11 al 21 de abril de 2025	Responsable de los procesos de Recursos Humanos
16	Registro de contrato	Del 11 al 21 de abril de 2025	Responsable de los procesos de Recursos Humanos

¿Dónde está la mentira?



Palo Maraví

La mentira, tantas veces acusada de enemiga, está resentida y amenaza con abandonarnos. —Me van a extrañar. —Dijo.

Seguro muchos, los que se dicen siempre honestos, van a celebrar su partida. En cambio, será para los mentirosos como si la muerte llegara en su reemplazo.

Los buenos buenos tendrán una pequeña victoria transitoria, pues los malos malos perderán su mejor, pero no unigénito, disfraz. No tardarán mucho en confeccionarse otro nuevo.

La derrota será verdaderamente universal, porque el ser humano miente más tiempo del que realmente dice verdades. El mayor encanto de nuestra especie, me atrevo a decir, reside en su falsedad. Somos unos embusteros excepcionalmente estéticos. Nacen pues de nuestras mentiras: el sentido figurado, la imaginación, los sueños, la fantasía y la ficción. No habrá entonces más poesía. Dicho esto, ¿todavía necesito seguir argumentando? **La mentira no mentía. La vamos a extrañar.**

En el mismo supuesto, este periódico seguirá publicándose y todavía con más credibilidad que nunca. Evidentemente, continuará habiendo trabajo para quienes escribimos no ficción, pero yo ya no querré continuar haciéndolo: no sin los permisos de la retórica y jamás sin la libertad que me concede la figuración.

***Me corrijo. No se existinguirá la poesía. Sobrevivirán los poetas esclavos del hiperbatón y la aliteración: lo mas mediocre del medio. ¡Ay! Dije una verdad.**



Realizan convocatoria para Festival de cortometrajes "Parwarimun Muhu"



➢La recepción de obras está disponible

Yolanda Gamboa Huasacca
prensa@jornada.com.pe

Del 22 al 24 de mayo, se llevará a cabo el 3er Festival de Cortometrajes Parwarimun Muhu, un evento que busca promover el cortometraje como una importante herramienta de expresión audiovisual, así como contribuir al reconocimiento y difusión de este formato. Además, el festival tiene como objetivo fomentar la creatividad entre los jóvenes, tanto a nivel regional como nacional.

La productora general del evento, Katy Nole, anunció el inicio de la convocatoria para las categorías en competencia, que incluyen: Mejor Cortometraje de Ficción, Mejor Cortometraje Documental, Mejor Cortometraje de Animación y Mejor Ópera Prima. Asimismo, se presentarán varias menciones especiales en una categoría fuera de la competencia, como Mención Especial por Violencia Contra la Mujer, Mención Especial por Derechos Humanos y Mención Especial por el Medio Ambiente.

Una de las principales novedades para este año es la incorporación de una nueva categoría escolar, que llevará como tema "Revalorando Nuestras Tradiciones e Identidad Peruana". En esta categoría podrán participar exclusivamente proyectos desarrollados con smartphones, y estará dirigida a estudiantes de secundaria de todo el Perú.

Para la evaluación de las obras en competencia, el festival contará con un jurado compuesto por reconocidos profesionales del cine, como Héctor Gálvez (guionista y director de cine), Jaqueline Rivera (directora cinematográfica) y Carlos Victoria (actor de cine, teatro y televisión). Además, en la categoría escolar, los jurados serán Magno Ortega (director de cine), Bereniz Tello (gestora cultural) y Milagros Melgar (directora de cine).

Además de las competencias, el festival ofrecerá una serie de talleres presenciales, que incluirán clases magistrales de cámara, fotografía y equipos de cine con Set Atómica, un taller de ingeniería actoral con Amiel Cayo y un taller sobre realización audiovisual con móvil, a cargo de Katy Nole. Los talleres virtuales incluirán un curso de Guion Cinematográfico con Sofía Velásquez, un taller de animación con Rous Condori y una clase maestra sobre la inteligencia artificial en el cine, dirigida por Marco Moscoso.

El festival se llevará a cabo en diversos espacios, incluyendo la Alameda de la Independencia, la capilla de la iglesia Compañía de Jesús, y contará con transmisiones en vivo a través de las plataformas de Facebook y Zoom. Todas las actividades serán gratuitas y los interesados podrán participar enviando sus obras a través de la página web oficial del festival: https://jacarandaproducciones.com/

Conoce más de la convocatoria en el sgt QR:







Productor ayacuchano Kayfex lanza estudio de grabación "Sonido Wari"

Yolanda Gamboa Huasacca
prensa@jornada.com.pe

El reconocido productor y DJ ayacuchano Kayfex ha inaugurado un nuevo proyecto denominado "Sonido Wari", un estudio de grabación dirigido a apoyar a nuevos talentos musicales en la región. El estudio ofrece una variedad de servicios profesionales en producción musical, mezcla, masterización y asesoría artística, con el objetivo de brindar un espacio de calidad para artistas locales y emergentes.

Kayfex compartió detalles sobre la motivación detrás de esta iniciativa, destacando la importancia de ofrecer un lugar accesible para la grabación de alta calidad. "Sonido Wari" está diseñado para proporcionar a los artistas ayacuchanos acceso a equipamiento de última tecnología, así como un ambiente adecuado para el desarrollo de sus proyectos musicales.

El estudio no solo está enfocado en la grabación, sino también en la mejora de la calidad sonora de los trabajos existentes.

"Vamos a ofrecer servicios de mezcla y masterización para aquellos artistas que ya tengan canciones grabadas y necesiten un proceso de postproducción", explicó Kayfex.

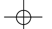
Además, se brindará asesoría artística a los músicos que deseen incursionar en la industria o mejorar su carrera profesional.

Kayfex destacó que el estudio tiene como objetivo ser una opción viable para los artistas locales que enfrentan dificultades económicas para acceder a estudios de grabación de alta calidad. Esta iniciativa fue posible gracias al apoyo de los fondos culturales concursables del Ministerio de Cultura, en los cuales el proyecto fue uno de los ganadores.

El estudio ya está en funcionamiento, y a partir de la quincena de abril, los artistas interesados podrán reservar horas de grabación a través del sitio web oficial de Sonido Wari o mediante sus redes sociales en Instagram y Facebook.

Mira la entrevista completa escaneando el siguiente código QR:





Tos ferina va en aumento: en tres meses se han detectado 293 casos y dos muertes

Iyari Gomez Castro
prensa@jornada.com.pe

El número de casos de tos ferina ha mostrado un preocupante incremento en lo que va del 2025. En solo tres meses, se han reportado 293 contagios en el Perú, cifra que ya supera los 521 casos registrados en todo el 2024, según datos del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades.

Esta enfermedad, también conocida como «coqueluche», es altamente contagiosa y puede ser mortal, especialmente en niños pequeños. Hasta la fecha, ha causado la muerte de dos menores de edad, uno en Pachacámac, Lima, y otro en Belén, Loreto, siendo esta última región la más afectada por el incremento de casos.

Las autoridades sanitarias han reiterado que la tos ferina es prevenible mediante la vacunación, sin embargo, la tasa de inmunización contra esta enfermedad se mantiene por debajo del 90 %, lo que aumenta el riesgo de brotes y pone en peligro a la población más vulnerable.

Ante esta situación, especialistas en salud hacen un llamado urgente a los padres de familia para que completen el esquema de vacunación de sus hijos y refuercen las medidas de prevención. Además, recuerdan la importancia de acudir al centro de salud ante los primeros síntomas, como tos persistente, dificultad para respirar y episodios de asfixia.

